MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, La Primavera fue creada como distrito el día 21 de septiembre de 1985, mediante Ley N° 24314, en el gobierno del Presidente Alan García Pérez.

Que, el 21 de septiembre del presente año, se conmemora el 36º aniversario de creación del distrito de La Primavera, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

Que, el distrito de La Primavera tiene una superficie de 68.61 km2. y es uno de los quince distritos que conforman la provincia de Bolognesi.

Que, el distrito de La Primavera, está conformado por el pueblo de Gordillo, y los caseríos de Tauripón, Huantar y Quichua.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de La Primavera, de la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, al celebrarse el día 21 de septiembre de 2021, su 36º aniversario de creación como distrito, reconociendo en sus habitantes a un pueblo hospitalario, guerrero y trabajador.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO a la Municipalidad Distrital de La Primavera y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población.